

## ACTA No. 173

Acta de la Sesión Ordinaria No. 173 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 24 de julio del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Ausente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Ausentes:  
Carlos Alberto Solís Camacho  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 171 y 172.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 173 al ser las 4:25 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Propietario Carlos Alberto Solís y asume el Concejal José Francisco Cruz y tampoco se hace presente el Concejal Propietario Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Concejal Jose Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 171 y 172

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 171 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 171 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 172 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 172 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas celebrada el día de ayer, en la que solicitó nombrar en comisión a la Síndica María Elena Corrales ya que estaba en reunión de la Comisión de Carretera.

- Continúa e informa que al Sr. Jorge Guevara, Presidente del Comité Cantonal de Deportes, se recibió en audiencias y presentó el informe de la participación en los Juegos Deportivos Nacionales donde obtuvieron 12 medallas.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe la visita de los señores Ingrid Arias Martínez, Carlos Luis Rodríguez Mora, Alexis Torres Arrieta y Karen Aguilar, de la Asociación Agro Cultural de Monteverde que vienen con la finalidad de exponer un proyecto y requieren el apoyo del Concejos Municipal.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, les explica la metodología de la audiencia y les da el uso de la palabra.

Inicia la Sra. Karen Aguilar e informa que hace un año la Asociación la contactó para elaborar el Plan Estratégico y ver una oportunidad para que la Asociación a través de la feria asegurarse un espacio para su permanencia en el tiempo, analizaron las opciones de adquirir un terreno y tener infraestructura propia, o en un espacio óptimo para el equipamiento y obtener un mejor beneficio a la comunidad y para exponer los productos a la venta, que cumpliera con requerimientos legales y sanitarios. Agrega que se han estudiado varias propuestas, hay posibilidad de adquirir ese mismo local donde opera actualmente, otra opción es unir dos locales en ese mismo centro comercial y otra opción es el local donde está ubicado actualmente Pinturas Sur, se está buscando un donante y el apoyo del Concejo Municipal para el proyecto es importante para buscar apoyo económico de organizaciones nacionales e internacionales.

La Sra. Ingrid Arias agrega que es un proyecto que se trae desde hace años, lo retomaron, tienen claro que el proyecto sea apadrinado por el Gobierno Local, están aprendiendo y requieren apoyo de personas con mayor conocimiento y que los guíen.

El Sr. Alexis Torres indica que por medio del INDER los dineros ingresan para un proyecto si se organizan bien, tener cuidado por el monopolio del mercado y una comunidad va a salir adelante si sus vecinos se organizan y el proyecto sostenible.

La Sra. Karen Aguilar rescata tres puntos, la gente que llega y se beneficia de la feria y han recibido alrededor de 522 personas en un día depende de la temporada, hay 23 puestos de venta y solamente 3 son fuera de la zona, por lo que sería bueno unir esfuerzos para este proyecto, con las modificaciones y adaptaciones que se requieran.

La Concejal Yadira Trejos señala que a veces hay limitaciones para conseguir recursos, hay que buscar una opción que justifique invertir recursos del estado en un proyecto de esta índole.

El Sr. José Francisco Vargas hace referencia a la opción de adquirir una propiedad e indica que la finca por el ICE el detalle es que es una finca con un área de siete hectáreas, se ha pensado unir varios propósitos en una sola compra, es zona protegida por bosque y nacientes y el terrenos aprovechable es menor en cuanto al área.

La Sra. Ingrid Arias aclara que la idea cuando cuenten con un local es darle más uso aparte de llevar a cabo la feria y que el mobiliario que se utiliza actualmente es de la Asociación.

El Concejal Walter Bello pregunta si ha conversado por la Asociación de Desarrollo que tiene un proyecto de mercado que es similar y se está presentado al INDER. A esta consulta la Sra. Ingrid Arias indica que no comparte idea de ellos, los siente que son individuales, han tomado en cuenta los artesanos como un beneficio para su proyecto.

El Síndico Javier Solís agradece la información, es necesario analizar este tema con la Intendencia, nos debería interesar y comprometernos para ver de qué forma los pueden apoyar.

El Concejal Carlomagno Méndez sugiere que en primera instancia se gestione donde funciona actualmente y en segundo lugar donde se ubica Pinturas Sur, para que el proyecto tenga sostenibilidad.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si han tocado puertas en algunas instituciones, a lo que Ingrid Arias indica que aún no porque requieren el apoyo del Concejo Municipal.

El Sr. Alexis Torres reitera que el proyecto tiene que ser viable y sostenible, debe ser transparente en todos los detalles y consideraciones del mismo.

Finalmente, el Síndico Javier Solís agradece la visita e iniciativa, los felicita y los visitantes se retiran de la sala de sesiones.

**Inciso b:** Se recibe la visita de un grupo de residentes del distrito que vienen a exponer preocupación por un terreno cuya protección creen que es muy importante para el futuro de la zona.

Participan los señores Jannelle Wilkins, Frank Joyce, Dev Joslin y Victorino Molina.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, les explica el procedimiento de la audiencia y les da le uso de la palabra.

Inicia el Sr. Victorino Molina y comparte que la preocupación surgió a raíz de un estudio que se realizó a la especie de un árbol endémico de Monteverde, que actualmente depende de 750 u 800 árboles maduros, es una especie que está en estado crítico que es muy importante para la zona, de él se alimentan quetzales, monos guatusos, pájaro campana, entre otros. Agrega que hay lugares aún más críticos que son importantes para la conservación de esta especie, una zona es al frente de Wilfort Guindon donde hay varios

árboles y se han construido algunas casas, hay un gran rótulo que dice se vende y que se iba a hacer un desarrollo turístico, la solución sería hablar con entidades gubernamentales en tema de conservación, según estudio que hizo el Acueducto de Monte Verde dice que no pueden dar acometida en nuevas construcciones, por lo que solicitan se tome en cuenta este factor para la zona cuando alguna gente quiera venir a solicitar permiso para nuevas construcciones.

El Sr. Frank Joyce manifiesta que el árbol es glorioso, están en flor y dan otra impresión, ojala que en la zona se vaya educando en estas acciones, ya que además de las aves los árboles merecen admiración y protección, poner conciencia para no permitir la corta de esos árboles, ir más allá y facilitar ese cambio.

El Sr. Victorino Molina señala si quieren saber la importancia vayan por el Contry Lodge, hay uno en fruta a la orilla de la calle, hay pájaros campana, quetzales y tucanes en el mismo árbol.

La Sra. Jannelle Wilkins señala que hay muy pocos árboles, está en un estado extremo de extinción.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la carencia de un plan regulador, retomar esa iniciativa, replicar acciones e insumos para exponer las inquietudes de que en esa área hay esos árboles por lo que debería declararse como área protegida y pregunta cuál ha sido la respuesta de MINAE, a lo que el Sr. Victorino Molina indica que se está preparando una carta al SINAC informando de este problema y tampoco han hablado con los dueños de esas propiedades.

El Concejal Walter Bello señala que se debería analizar la zona y se podría ver como un área de amortiguamiento, pero recuerda que es una propiedad privada.

El Síndico Javier Solís señala que como Concejo debemos comprometernos y buscar algo en la parte legal que mitigue esta situación, es necesario conservarlos en pro de la conservación del Distrito.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe invitación para las Secretarías de los Concejos Municipales e Intendencia de Costa Rica a reunión el viernes 10 de agosto con la finalidad de conformar una Asociación.

**Inciso b:** Se recibe copia de oficio MP-DP-OF-57-07-2018 de la Licda. Marilyn Guerrero en la que informa de los concejos Municipales de Distrito que no han entregado el proyecto

de presupuesto 2019 entre las que está Monte Verde. Así mismo se adjunta nota aclaratoria y documento de recibido que evidencia que nuestro proyecto fue entregado el 13 de julio.

**Inciso c:** Se recibe el oficio ESE.0097-2018 del Director de la Escuela de Santa Elena en la que solicita se separe la fecha del 24 de julio para llevar a cabo actividad en conmemoración de la Anexión del partido de Nicoya.

**Inciso d:** Se recibe nota del Director de la Escuela Altos de San Luis en la que presenta las ternas para el nombramiento de la Junta de Educación de la institución. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso e:** Se recibe el criterio legal del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a los proyectos de ley que se tramitan en la Asamblea Legislativa con el expediente No. 20129 referente a la declaratoria de prohibiciones y moratorias ambientales. Este punto se retomará en la próxima sesión.

**Inciso f:** Se recibe el oficio 575 PUCC 23-07-18 del Arq. Olman Quesada referente a aclaración de permisos de construcción que aparecen como vivienda en el informe recibido en la sesión del 10 de julio.

**Inciso g:** Se recibe el reporte de los acuerdos pendiente de ejecutar por la administración según los reportes bimensuales presentados al Concejo Municipal del 01 de enero del 2017 al 30 de junio del 2018. Se entrega una copia a los señores Concejales y a los que así lo solicitaron se les envió por correo electrónico.

Nota: al ser las 6:10 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 6:25 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante oficio ICMDM-153-07-18 entrega para conocimiento la liquidación presupuestaria de los compromisos presupuestarios del 2017. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Mediante oficio ICMDM-154-07-18 entrega copia del expediente del concurso interno para el nombramiento del proveedor. Este punto se retomará en sesión extraordinaria que oportunamente se convocará.

## Capítulo VII

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo una reunión el día de ayer, fue una reunión normal, no había información relevante, están trabajando en el sector c, en un momento se creyó que no se iba a hacer terraza, pero por las lluvias se falseó y se requiere para fortalecer ese sector, están sacando material de ese punto. Según CONAVI ya hay las justificaciones para empezar a aplicar multas por el tema de cunetas, aceras, y sub base, antes no porque la empresa fiscalizadora no había podido ingresar, son multas de cinco millones por día de atraso. Aquí se vuelve al tema que la Empresa Orosi en la figura de Alexander dice que ya el fideicomiso está, el funcionario a cargo del proyecto dice ya casi, si no hay flujo de caja es complicado trabajar y no pueden traer la empresa sub contratada para aceras y cunetas, si está el concreto y el combustible. Hay un documento que se publicó referente a que al Grupo Orosi le adjudicaron la ruta de Limonal-Cañas, que se asoció a un consorcio español. Además tienen el visto bueno de pago de 220 millones de colones, pero hay un impedimento legal por el que no se ha hecho y los recursos no van a Orosi, sino que se van al fideicomiso.

El Síndico Javier Solís indica que se escucha que no hay avance, hay pocos empleados, pero se mantienen los cierres por seguridad.

Continúa la Concejal Yadira Trejos y hace referencia a la visita de Greivin Moya, la información no es la misma, no hay seguridad de afirmar si el material cumple o no, no hay documentos que indiquen esa situación. Se enviaron copias de cartas al Sr. Greivin Moya desmintiendo que la Comisión no ha querido solicitar la supervisión de Lanamme. Es importante hacer reunión comunal lo antes posible.

El Síndico Javier Solís indica que hay un sector que consulta y que ha creído en el proyecto y es importante dar la información correcta y sepan lo que está sucediendo. La Concejal Yadira Trejos reitera que es necesario hacer una reunión con la presencia del Sr. Pablo Contreras, que hablen los que tengan que hablar. También hacer entrevista por Radio Zona Alta, preguntas específicas sobre el tema de los avances, hablar del flujo de caja, calidad del material, kilómetro trece, qué requiere CONAVI para hacer un debido proceso para sacar a Orosi y las implicaciones de eso.

**Inciso b:** El Concejal José Francisco Cruz manifiesta que como miembro de una comisión quisiera que las cosas funcionen un poco más rápido, pero a veces piensa que están perdiendo el tiempo, el pecado más grande es ser ignorante tratando de actuar, Milena Ramírez les explicó que la tarea es trabajar en ciertos proyectos y entregarlos a la administración, pero no tienen poder de decidir, deben estar callados, no tiene por qué tratar de opinar, decir que hacer o dar sugerencia, por lo que se va perdiendo el interés y se siente el desaire en la comisión y que muchos no quieren continuar, participar en una reunión de cuatro horas y cuando comentan algo se les aclara que la función es hacer papelitos y que los pasan a administración, pero que no sugiera porque no le compete. Agrega que pensó que las comisiones tenían otro sentido, informa que no va a perder más el tiempo, va a estar

como empresa, pero como comisión se le fueron las baterías abajo y es una lástima porque son voluntarios que aportan mucho, si no se busca un camino diferente ve la tendencia en que nadie va a querer estar en una comisión.

El Síndico Javier Solís manifiesta que ha creído y siempre han estado anuentes a participar, a veces no es fácil, en Monte Verde son responsables y ordenados.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís informa que asistió a reunión de CORCLIMA para analizar el Plan de Acciones que iban a presentar al Concejo.

El Concejal Walter Bello indica que inició en el 2010 en COMIRES, se ha trabajado y se han visto avances, se invierte tiempo en reuniones, pero han faltado recursos para avanzar.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Concejal José Francisco Cruz informa que están probando con un sistema de antenas conectadas como pararrayos, tienen un costo de 2.200 dólares y actúan 100 metros a la redonda donde se ubica, hay que esperar a ver cómo funciona y pensar si a futuro se tiene un parque o plaza se podría colocar.

**Inciso b:** El Síndico Javier Solís pregunta por las acciones para intervenir donde Ulises Arce y sugiere enviar un escrito y que ellos resuelvan el acceso y evacuación de las aguas. El Sr. José Francisco Vargas indica que aún no se ha hecho nada.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de su conocimiento el detalle de la liquidación presupuestaria 2017, la cual no tuvo variaciones considerando el informe de compromisos al 30 de junio del 2018.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:



**Acuerdo No. 02:**

“Considerando la importancia que tiene dentro de la diversidad y el desarrollo turístico de la comunidad la especie *Ocotea Monteverdensis*, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración apoyar la iniciativa comunal de protección de dicha especie”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores Hernán Martín Castro Fuentes cédula 205600463, Sergio de Jesús Anchía Méndez cédula 602070828, Ivannia María Arguedas Cruz cédula 602800709, Kattia María Leitón Salazar cédula 603830254 y Diana Margoth Solís Alvarado cédula 603230134, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Altos de San Luis”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:47 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal